

INICIO DEL RECIBO

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE
TEGUCIGALPA

REPÚBLICA DE HONDURAS
RTN. 0801-9995-256656

Col Luis Landa, Biv Centroamérica
Apdo. 344, Tegucigalpa, Honduras

Tel. 2232-4200, Fax. 2232-0159

Correo: directorejecutivo@ccit.hn

Sitio web: www.ccit.hn

Presentacion No. 001013816

Recibo No. 8000012792
Fecha. 05/03/2021 10:57:54

Cliente:
EVER IERAELO OSEGUERA
I.D. 0611197300119

Detalle:

- Trámite genérico costo fijo

Valor liquidación: 200.00

Para consultar el estado ingrese a
www.ccit.hn/ruta y digite el número
de presentación. O envíe un men
saje a directorejecutivo@ccit.hn.

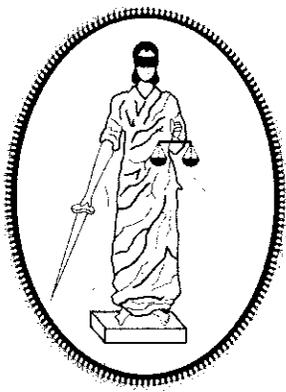
RECIBO

FINAL DEL RECIBO



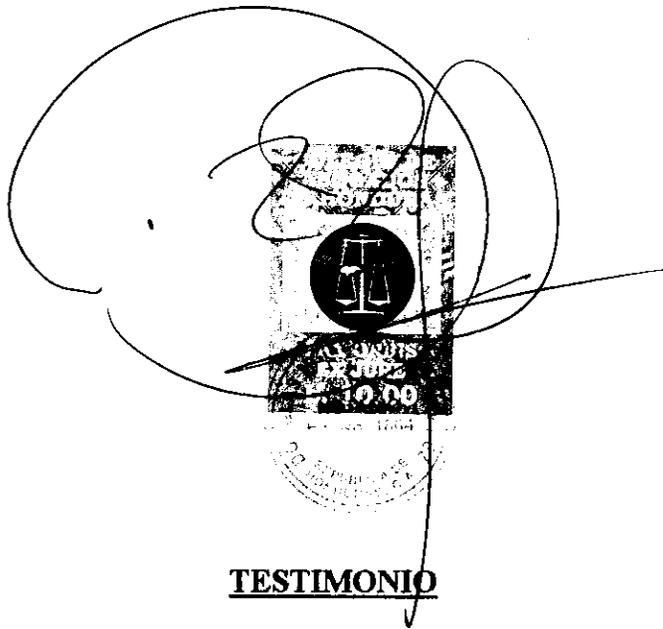
critterio.hn

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

Nº. 0916516

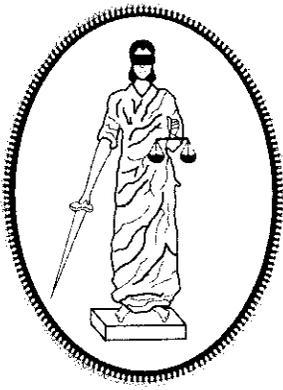


TESTIMONIO

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO NUEVE (09): En la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las diez de la mañana (11:30 AM).- Ante Mi **DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ**, Abogado y Notario Público de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Doscientos Siete (9207) y en el Registro de Notarios lleva la Cédula de Notariable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un Mil Ochocientos Cuatro (1804) inscrita en el Registro de Notarios, ubicada en Colonia San Carlos, Ave. Ecuador, Contiguo a la Embajada de Japon, Edificio Torre San Carlos, piso 10, Tegucigalpa, M.D.C.; fui representado por la señora **SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS**, mayor de edad, casada, Empresaria, hondureña y de este domicilio, quien actúa en su condición de Ejecutora de acuerdos de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad **INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP, SOCIEDAD ANONIMA** de este domicilio, constituida según Instrumento Publico numero diecinueve (19), autorizado en esta ciudad el diecinueve (19) de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999) ante los oficios del Notario Virgilio Fortín Machado e inscrito con el numero sesenta y cuatro (64) tomo cuatrocientos setenta (470) del Libro de Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil del departamento de Francisco Morazán, ratificada en dicho cargo según clausula número tres (3) del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, **INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP, SOCIEDAD ANONIMA** que se transcribe más adelante; documentos que Yo, el Notario doy fe de haber tenido a la vista, así como las amplias y suficientes facultades que tiene el compareciente para el otorgamiento de este acto, procedí a protocolizar el Acta de fecha tres (03) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), la cual literalmente expresa lo siguiente: **CERTIFICACION.-** “El infrascrito Secretario de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad



INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP, S.A., de este domicilio, CERTIFICA el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha tres (03) de Febrero de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: Acta De la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP S.A. (ITG), celebrada en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, celebrada en sus oficinas ubicadas en la Colonia Tepeyac, Avenida Luis Bográn, casa número 326, Tegucigalpa, M. D. C., reunidos los socios: SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS quien es titular de doscientas (200) acciones que se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y a su vez representa al socio POPA S.A. DE C.V. quien es titular de seiscientos (600) acciones habiendo pagado la cantidad de trescientas sesenta y ocho (368) acciones, GERSON JARRETT PACHECO ECHEVERRI quien es titular de ciento cincuenta (150) acciones y habiendo pagado la cantidad de treinta y ocho (38) acciones y MARIO ALEXEI MORAN MARADIAGA quien es titular de cincuenta (50) acciones y habiendo pagado la cantidad de veinticuatro (24) acciones.- Estando en consecuencia presente el Cien por Ciento (100%) del capital social de modo que hay quórum legal para toda clase de acuerdos, sin necesidad de hacer las publicaciones que manda la ley, acuerdan celebrar Asamblea General de Accionistas para tratar asuntos de carácter extraordinario.- La Asamblea General nombra a SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS y GERMAN ENRIQUE MARTEL BELTRAN, como Presidente y Secretario respectivamente de la presente Asamblea General.- El Presidente propone como puntos a tratar: UNO) Apertura de la asamblea.- DOS) Aceptación de traspaso de dominio de inmueble en dación de pago por la deuda que tiene con la sociedad SISTEMAS ABIERTOS, S.A. DE C.V., a favor de ITG.- TRES) Nombrar a un Ejecutor Especial para que comparezca ante Notario a otorgar la protocolización de la presente acta y su posterior inscripción.- CUATRO) Lectura, discusión y aprobación del acta de la presenta Asamblea General.- CINCO) Cierre de la sesión.- La asamblea general reunida resuelve por unanimidad.- Aprobar dicha agenda.- A



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

N.º 0915174

continuación se procedió a firmar el Acta de quórum que contiene la lista de los socios presentes, con indicación de su nombre y número de partes sociales y antes de la primera votación sobre el tema a tratar se exhibió dicha lista para su examen, la cual fue firmada por todos los asistentes. De conformidad con la Agenda de la sesión se procedió a su desarrollo, aprobándose los siguientes acuerdos: UNO) Apertura de la asamblea.- En cumplimiento del orden del día la señora SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS, en su condición de Presidente de la asamblea tomó la palabra y declaró abierta la presente sesión siendo las dos de la tarde con un minuto (2:01 p.m.).- **Operación de traspaso de dominio de inmueble en dación de pago por la deuda que tiene la sociedad SISTEMAS ABIERTOS, S.A. DE C.V., a favor de ITG.**- La señora SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS, en la condición en la que actúa toma la palabra y manifiesta a la asamblea que de conformidad con la Certificación de Cobro emitida por el Contador General de la sociedad, emitida en fecha 01 de febrero de 2021, en los estados financieros contables y financieros de la empresa, se refleja que la sociedad SISTEMAS ABIERTOS, S.A. DE C.V. (SASA), le adeuda a ITG la cantidad de Dieciocho Millones Doscientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Un Lempiras con Catorce Centavos (L.18,201,941.14), en concepto de traslado de fondos entre relacionadas que ITG realizó a favor de SASA, para cubrir obligaciones varias de la empresa hasta el 31 de diciembre del 2020; SASA ha manifestado que actualmente tiene poco flujo de dinero, sin embargo, es deseo cancelar en forma parcial la deuda que actualmente mantienen con la sociedad, por lo que hicieron la propuesta de traspasar el dominio de un bien inmueble en concepto de dación de pago, con las siguientes características: **Un bien inmueble ubicado en Plaza Las Torres II, en la colonia Tepeyac, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., consistente en un edificio de oficinas de 3 pisos, con un área total de construcción que asciende a la cantidad de 658.09 metros cuadrados, identificado como Torre Popa #3, y que se encuentra inscrito el Local Uno, Primer Piso,**



Polígono "A", Salón Principal, inscrito bajo matrícula número 91501-A0001, Asiento número 04 y 05, Polígono "B" Baños, inscrito bajo matrícula número 91501-A0002, Asiento número 03 y 04, Polígono "C" vestíbulo, inscrito bajo matrícula número 91501-A0003, Asiento número 03 y 04, Polígono "D" Gradadas Común, inscrito bajo matrícula número 91501-AC001, Asiento número 03 y 04, Polígono "E" Pasillo y Acera de Uso Común, inscrito bajo matrícula número 91501-AC001, Asiento número 03 y 04, Polígono "F1" Estacionamiento, inscrito bajo matrícula número 91501-ES001, Asiento número 03 y 04; Local Dos, Segundo Piso, Polígono "A", Salón Principal, inscrito bajo matrícula número 91501-B0001, Asiento número 04 y 05, Polígono "B" Baños, inscrito bajo matrícula número 91501-B0002, Asiento número 03 y 04, Polígono "C" vestíbulo, inscrito bajo matrícula número 91501-B0003, Asiento número 03 y 04, Polígono "D" Gradadas Común, inscrito bajo matrícula número 91501-AC001, Asiento número 03 y 04, Polígono "F2" Estacionamiento, inscrito bajo matrícula número 91501-ES002, Asiento número 03 y 04; Local Tres, Tercer Piso, Polígono "A", Salón Principal, inscrito bajo matrícula número 91501-C0001, Asiento número 04 y 05, Polígono "B" Baños, inscrito bajo matrícula número 91501-C0002, Asiento número 03 y 04, Polígono "C" vestíbulo, inscrito bajo matrícula número 91501-C0003, Asiento número 03 y 04, Polígono "D" Gradadas Común, inscrito bajo matrícula número 91501-AC003, Asiento número 03 y 04, Polígono "F3" Estacionamiento, inscrito bajo matrícula número 91501-ES003, Asiento número 03 y 04; del Instituto de la Propiedad de la Oficina Registral del Departamento de Francisco Morazán, y que de acuerdo al avalúo realizado por el Ingeniero Jorge Alberto Duron Aviléz, Gerente General de Avalúos y Proyectos Duron, de fecha 18 de marzo de 2019, el inmueble está valorado en la cantidad de Nueve Millones Veintisiete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Lempiras Exactos (L.9,027,453.00) y se encuentra libre de gravamen. En virtud de lo anterior la señora SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS, propone a la

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

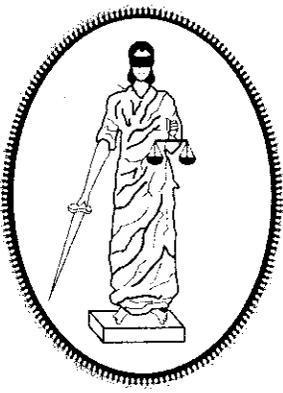
Nº. 0915175

asamblea que se acepte la propuesta realizada por la sociedad SISTEMAS ABIERTOS, S.A. DE C.V. (SASA). El socio GERSON JARRETT PACHECO ECHEVERRI, propone se revise la documentación proporcionada por SASA referente al bien inmueble para de esa manera poder tomar una decisión informada. Se deliberó y finalizada la discusión y estando todos los socios de acuerdo con la propuesta, por unanimidad de votos se adoptaron los siguientes acuerdos: 1) Se acepta el traspaso del bien inmueble, propiedad de la sociedad Sistemas Abiertos, S.A. de C.V. descrito anteriormente, en concepto de dación de pago por pago parcial a la deuda que existe con la sociedad International Technology Group, S.A., que según Certificación de Cobro emitida por el contador general de la empresa asciende a la cantidad de Ocho Millones Doscientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Un Lempiras con Catorce Centavos (L.18,201,941.14); 2) Se ordena al área financiera y contable de la sociedad que se hagan las modificaciones y cambios pertinentes en los estados financieros, en virtud de la operación aquí autorizada por la asamblea; 3) Se manifiesta que la disminución de la cuenta por cobrar de ITG a SASA es necesaria para mantener la operatividad de SASA en su proceso de recuperación ya que el contrato de crédito firmado por ITG con FICOHSA de fecha 24 de septiembre del 2020 estipula que no podrá haber un incremento en las cuentas por cobrar entre relacionadas, siendo posible seguir financiando a SASA únicamente si se rebaja la cuenta por cobrar tal como se está proponiendo. 4) Se autoriza a la señora SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS, para que en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, pueda comparecer ante Notario Público a otorgar la escritura de Dación de Pago correspondiente por el traspaso de dominio del bien inmueble descrito anteriormente.- TRES) Nombrar a un Ejecutor Especial para que comparezca ante Notario a otorgar la protocolización de la presente acta y su posterior inscripción.- Se nombra como Ejecutor de acuerdos de la Asamblea a la Socia SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS, para que comparezca



ante Notario a solicitar la protocolización del acta correspondiente a la presente asamblea, debiendo proceder a su inscripción ante el Instituto de la Propiedad.- TRES) Lectura, discusión y aprobación del acta de la presenta Asamblea General.- Una vez finalizada la Asamblea, el Presidente le solicito al Secretario que procediera a darle lectura a la respectiva Acta y cuyo contenido se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de voto. (CUATRO) Cierre de la sesión.- Habiendo sido aprobada el Acta de la Asamblea General y sin más que tratar, se cierra la sesión a las tres (03) horas con cincuenta (50) minutos de la tarde y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Asamblea General de Accionistas.- FIRMA SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS.- GERMAN ENRIQUE MARTEL BELTRAN.- Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).- GERMAN ENRIQUE MARTEL BELTRAN.- SECRETARIO.” Y enterada la requirente del derecho que le concede la ley para leer por si este Instrumento le dio lectura integra cuyo contenido lo ratifica, firma y estampa su huella digital.- De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado, profesión, nacionalidad y domicilio del requirente, doy fe, así como de haber advertido la obligación que tiene de inscribir este Instrumento en el Registro correspondiente y de haber tenido a la vista la tarjeta de identidad numero: cero cinco cero uno guion uno nueve cinco ocho guion cero cuatro uno dos dos (0501-1958-04122).- DOY FE.- FIRMA Y HUELLA DIGITAL.- SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL.- DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ.- Y a requerimiento de la señora SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS en la condición con que actúa, libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento en el papel sellado oficial, con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el cual concuerda

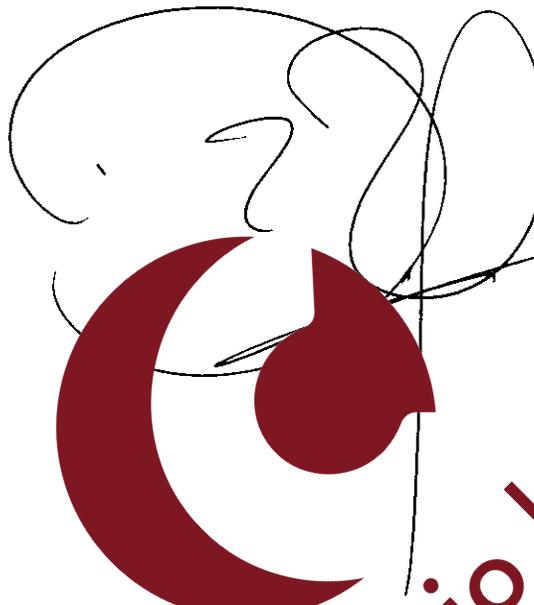
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

Nº.0916517

bajo el número preinserto de mi protocolo de instrumentos públicos del corriente año, en
donde anoté este libramiento. DOY FE.-






CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
Recibo Numero: 202106400015 Por valor de L.: 200.00
Numero de PIN: Fecha: 05/03/2021 Hora: 10:08

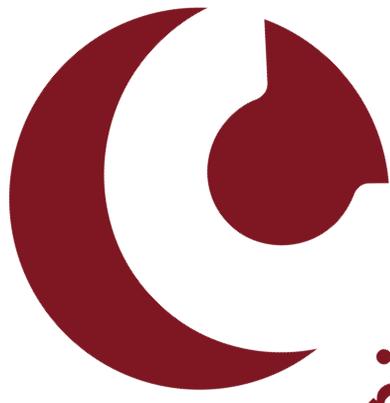
Hemos recibido de: EVER OSEGUERA
Identidad: 0611197300119
La suma de :
DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

En concepto de pago:
TramiteCodigo: 01030015
Nombre Tramite: PROTOCOLIZACION DE ACTAS

AGENCIA : VENTANILLA CAMARA DE COMERCIO C.C.I CAJERO : A163
6765 REF. JTeller/IBS :0059 STATUS : ONLINE

NO SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE HABERSE
RETIRADO DE VENTANILLA

RECEBIDO



critério.hn



**CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
CENTRO ASOCIADO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
REGISTRO MERCANTIL**



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD



SELLO DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DE FRANCISCO MORAZÁN

DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL / NOMBRE:

INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP S A

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA

69809

INSCRIPCIÓN

65093

FECHA INSCRIPCIÓN

16/03/2021

MUNICIPIO : DISTRITO CENTRAL

NÚMERO DE PRESENTACIÓN : 10

TIPO DE DOCUMENTO : ESCRITURA PÚBLICA N

DEL LIBRO : Libro de Comerciantes

ACTO :

PROTOCOLIZACION DE ACTAS

DOCUMENTO. 04/03/2021

LUGAR Y FECHA : DISTRITO CENTRAL

**JOHANNA VANESSA BUSTILLO SIERRA
REGISTRADOR(A)**

critério.hn